



Parlamento Patagónico



"2023 - 40 Años de la Recuperación de la Democracia"

EL PARLAMENTO PATAGÓNICO

DECLARA

Artículo 1º.- De interés de las provincias Patagónicas la reapertura de la "X Brigada Aérea" en la Base Aérea Militar de Río Gallegos, Santa Cruz anunciada el 7 de febrero del presente año, destacando a su dotación como complemento esencial para el cumplimiento de las funciones de control y vigilancia aérea de las jurisdicciones nacionales del Radar Primario Argentino RPA-170M emplazado en Cabo Domingo de la ciudad de Río Grande contribuye a velar por los intereses estratégicos soberanos en la proyección territorial bi-continental, insular y marítima de la República Argentina.

Artículo 2º.- Comuníquese a los Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias Patagónicas.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2023.

DECLARACIÓN PP 038/2023.-


Dip. Leonardo Paradis
Secretario
Parlamento Patagónico


Dip. Laura Hindle
Presidenta
Parlamento Patagónico

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur ES ARGENTINA"

1



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Santa Cruz